



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

ACTA CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE LA LXII LEGISLATURA, EFECTUADA EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL 2013, EN EL SALÓN "1", DEL EDIFICIO I, DE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS

Siendo las 10:03 horas del día 3 del mes abril de 2013, en la Sala 1 del Edificio I, ubicada en Congreso de la Unión N°66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, de conformidad con la convocatoria de fecha 22 de marzo de 2013, publicada en la Gaceta Parlamentaria los días 26, y 27 de marzo, 1 y 2 de Abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y presentación de los integrantes.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura del orden del día
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado René R. Fujiwara Montelongo, Presidente de la Comisión.
5. Intervención a cargo de los legisladores integrantes de la Comisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita.

1. **Lista de asistencia y presentación de los integrantes.**

El Diputado Presidente René Ricardo Fujiwara Montelongo dio cuenta de los CC. Diputados Integrantes de la Comisión, encontrándose presentes:

Diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo.- Presidente
Diputada María del Rosario de Fátima Pariente Gavito.- Secretaria
Diputada Tania Margarita Morgan .- Integrante
Diputada Roxana Luna Portillo.- Integrante



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

A continuación el Diputado Presidente solicitó a cada uno de los integrantes de la Comisión, la intervención de cada Diputado Integrante, diciendo su nombre y Grupo Parlamentario.

2. Declaratoria de Quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario la Presidencia de la Comisión, el Diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo, dio por iniciada la reunión.

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente René Fujiwara Montelongo, solicitó a la Diputada Secretaria Rosario Pariente dar lectura al orden del día y consultar si había alguna observación al mismo y en virtud de que no hubo ninguna observación, se consultó al Pleno la aprobación de dicho orden, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Intervención y declaración de formal de instalación, a cargo del Diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo, Presidente de la Comisión.

El Diputado René Fujiwara, en su carácter de Presidente de la Comisión, siendo las 10:03 horas procedió a declarar formalmente instalada la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable, que funcionará durante la LXII Legislatura del Congreso de la Unión.

Posteriormente la Presidencia de la Comisión, Diputado René Fujiwara, dirigió un mensaje de bienvenida, en el que entre otras cosas, mencionó que el motivo de la Instalación de esta Comisión Especial radica en la preocupación prioritaria por el medio ambiente, y el mecanismo de cómo compatibilizar el desarrollo económico con el medio ambiente para poder garantizar la sustentabilidad a las generaciones futuras.

Destacó que parte del propósito que se plantea en esta instalación es el de tomar en cuenta que el desarrollo sustentable no se puede realizar sin la participación activa de la sociedad, todos somos responsables de la degradación a la que hemos sometido al medio ambiente en nuestro país y a nuestros recursos, y que al mismo tiempo todos tenemos que ser parte de esta misma solución.

Recalcó que el Desarrollo Sustentable no tiene sentido si no se vive en las escuelas, en las oficinas, en las fabricas, ni en los mercados, y en las experiencias cotidianas de la gente.



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

5. Intervención a cargo de los Diputados y Diputadas de la Comisión.

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados y diputadas:

La Diputada Claudia Elena Águila Torres, felicitó a los diputados por la instalación de la Comisión Especial e hizo mención de la importancia del tema, el cual debe ser tratado de manera transversal, como lo es equidad.

El Desarrollo Sustentable también tiene como eje evaluar las políticas públicas en los tres niveles de gobierno, en materia de recursos naturales y todas aquellas que tengan una afectación o intervención en el medio ambiente.

Mencionó que a la fecha México ha suscrito más de 100 acuerdos internacionales relacionados con el medio ambiente y desarrollo sustentable y ha realizado aportaciones importantes tanto al desarrollo de los regímenes internacionales de carácter global como de aquellos en los enfocados a la atención de asuntos regionales.

Agregó que para que México logre una verdadera sustentabilidad ambiental, es necesario que se concilie el medio ambiente con otras dos grandes áreas de sustentabilidad del desarrollo humano, estas son la productividad y la competitividad.

Por su parte el Diputado José Humbeto Vega hizo mención que en siglos pasados se privilegió el desarrollo económico, antes de un desarrollo equilibrado y no fue hasta los años setenta que se empezaron a dar los primeros datos alarmantes de contaminación, pérdidas de recursos naturales de las selvas, pero lamentablemente no se ha instaurado un programa integral.

El diputado indicó que en el tema de educación existen escuelas en las que se lleva la materia de medio ambiente, pero hay otras en las que no, la educación ambiental, debe empezar desde el preescolar para que pueda generar una cultura ambiental y del cuidado al medio ambiente.

El diputado hizo referencia que otro asunto importante son las políticas encaminadas a proteger el medio ambiente y sanciones más severas para quienes contaminen nuestro medio ambiente y la otra parte el desarrollo es el científico y tecnológico para contrarrestar los daños, debemos lograr como país el generar energía sustentable.

La Diputada Roxana Luna en su intervención mencionó que la instalación de esta comisión no debe ser un asunto menor, el desarrollo sustentable está relacionando con el



COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

desarrollo económico y social, y el cómo generar el crecimiento como país, siempre y cuando se protejan a las próximas generaciones.

Además indicó que de nada sirve seguir impulsando leyes, si los diputados no estamos sensibilizados en un tema tan importante, como lo es el medio ambiente.

La Diputada recalcó que es importante resaltar que el medio ambiente ha sido un tema que ha tenido la misma oposición en la sociedad como lo es la violencia y el desempleo, es por eso que tenemos que rendir cuentas en esta legislatura, así como concretar acciones que nos permitan decir que lo estamos logrando.

En su intervención la Diputada María del Rosario de Fátima Pariente mencionó que la armonía es la unión simultanea de varios elementos que se enlazan en una conveniente combinación, tomar decisiones que impacten favorablemente a todos los aspectos humanos, económicos, ambientales, sociales y culturales, es una prioridad que debe manifestarse transversalmente en todos los ámbitos legislativos.

Indicó que la creación de esta Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable es un hecho que demuestra que en esta legislatura es de vital importancia buscar el equilibrio en toda decisión a favor de nuestro país.

6. Asuntos Generales.

El Diputado René R. Fujiwara Montelongo, Presidente de la Comisión manifestó que de acuerdo con el Orden del día, está fijado un punto de Asuntos Generales. Preguntó a los integrantes si deseaban hacer uso de la palabra.

Acto seguido, intervinieron la Diputada Claudia Elena Águila, que aprovechó el espacio para invitar a las Diputadas y Diputados al recorrido en el Bosque de San Juan de Aragón, el cual se llevará a cabo el miércoles 17 de abril del presente año a las 10:00 hrs.

7. Clausura y cita.

No habiendo más asuntos que desahogarse, el Diputado Presidente dio por clausurada la reunión de instalación a las 10:51 horas del día 3 de Abril de 2013 y se les anunció a los diputados y diputadas que oportunamente se les convocará a la próxima reunión de la Comisión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de abril 2013

Dip. René R. Fujiwara Montelongo
Presidente

Dip. Claudia Elena Águila Torres
Secretaria

Dip. María del Rosario de Fátima Pariente Gavito
Secretaria

Dip. José Humberto Vega Vázquez
Secretario

Dip. Roxana Luna Porquillo
Integrante

Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete
Integrante